

A continuación se detalla un resumen de las bases que regulan los premios literarios. Dichas bases están publicadas de forma completa en la página web de la Fundación Cultural Miguel Hernández www.miguelhernandezvirtual.com El 'Premio Internacional de Poesía-Comunidad Valenciana 2004' está dotado con un único premio de 12.000 euros y con un elemento artístico decorativo. Podrán participar todos los escritores que lo deseen, con una o más obras originales e inéditas escritas en castellano. Las obras, de tema libre, deberán contar con un mínimo de 500 y un máximo de 1.000 versos. Se presentarán grapadas o encuadernadas debidamente, por quintuplicado, en formato Din-A4, escritas a máquina o en ordenador a doble espacio y por una sola cara. En los originales sólo se hará constar el título de la obra y un seudónimo. En sobre aparte, cerrado y con el título de la obra y el seudónimo en el exterior, se incluirán los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, fotocopia del DNI y una breve nota bio-bibliográfica. En el sobre donde se incluyan la obra y los datos del autor deberá figurar claramente que opta al 'Premio Internacional de Poesía Miguel Hernández-Comunidad Valenciana'. El plazo de presentación de originales finaliza el día 31 de enero de 2004. Los originales se enviarán a: Fundación Cultural Miguel Hernández, calle Miguel Hernández nº 75, 03300 Orihuela. El 'Premio Internacional de Periodismo 'Fundación Cultural Miguel Hernández 2004' se concederá un premio, único e indivisible, dotado con la cantidad de 8.000 euros y un elemento artístico acreditativo. Podrán presentarse al Premio Internacional de Periodismo 'Fundación Miguel Hernández 2004' todos los trabajos encuadrados en cualquier género periodístico, escritos en español, que hayan sido publicados en medios de comunicación impresos, editados en cualquier país. Los trabajos que opten a este Premio deberán tratar cualquier aspecto relacionado con la vida y obra de Miguel Hernández, en su más amplia expresión. Los trabajos, sin límite de extensión, deberán estar firmados por su autor o poder ser identificado el mismo mediante seudónimo; en este caso, la personalidad del autor deberá acreditarse con un certificado del director del medio que lo haya publicado. Podrá concurrirse al Premio por iniciativa del autor, de terceras personas o de entidades e instituciones públicas o privadas. Los trabajos que concurren a este Premio deberán haber sido publicados entre el 1 de abril de 2003 y el 31 de diciembre de 2003. El plazo de presentación de originales finaliza el día 10 de febrero de 2004. Los originales se enviarán a: Fundación Cultural Miguel Hernández, calle Miguel Hernández nº75, 03300 Orihuela. Los trabajos se presentarán en página con original del periódico que los haya publicado, donde pueda apreciarse el nombre del medio y la fecha de los mismos. Asimismo deberán acompañarse seis fotocopias, en formato Din-a4. En una hoja aparte deberán reflejarse los datos del autor y un breve vitae. Al 'XIX Premio Nacional de Poesía Miguel Hernández' podrán concurrir los poetas menores de 35 años, residentes en España. Se concederá un premio único de 3.000 euros y se entregará un elemento artístico acreditativo. Cada poeta podrá presentar un solo original, que habrá de ser inédito y escrito en una de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Valenciana. El tema será libre. Los poemarios tendrán una extensión entre 500 y 1.000 versos. Se presentarán cinco ejemplares mecanografiados, escritos a doble espacio y por una sola cara. En los originales sólo se hará constar el título de la obra y un seudónimo. En sobre aparte, cerrado y con el título de la obra y el seudónimo en el exterior, se incluirán los datos personales del autor: nombre, apellidos y dirección, teléfono, correo electrónico, y una breve nota bio-bibliográfica. Las obras que opten

al premio se deberán enviar a la Fundación Cultural Miguel Hernández, calle Miguel Hernández nº 75, 03300 Orihuela. En el sobre se indicará: "Para el XIX Premio Nacional de Poesía Fundación Miguel Hernández". El plazo de presentación de las obras finalizará el 31 de enero de 2004. Se considerarán incluidas dentro de este plazo las obras que se envíen por correo y tengan matasellos de origen de esta fecha o anterior. Entre los ganadores de los premios Miguel Hernández aparecen poetas y escritores como José Hierro, Leopoldo de Luis, Ramón Bascuñana y el peruano Emilio Westpallen, considerado como el padre del surrealismo peruano.